



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

336 / 99

SALTA, 03 SET. 1999
Expediente Nº 12.118/99

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Claudia del Valle Ladrú, L.U. Nº 601.594 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: " Eliminación de residuos hospitalarios"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nieve Chavez, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que el recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna Nº 093/91.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Claudia del Valle LADRU, L.U. Nº 601.594 de la Carrera de Enfermería el siguiente:
"Eliminacion de residuos hospitalarios".

*Que
muy*



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

336 / 99

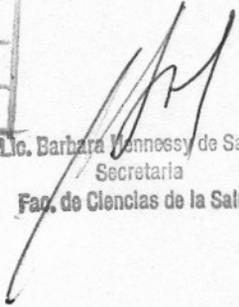
SALTA, 03 SET. 1999
Expediente Nº 12.118/99

ARTICULO 2º. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Lic. Nieve CHAVEZ (Asesora)
- Lic. Liliana RAMOS de CICALA (Revisora)

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. Barbara Vennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
Vice-Decana
Fac. de Ciencias de la Salud